

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ASESORIA Y
SERVICIO GERENCIALES DE NEGOCIOS S.A. (ASGN) POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

Señores

ACCIONISTAS

ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIOS S.A (ASGN)

Ciudad.

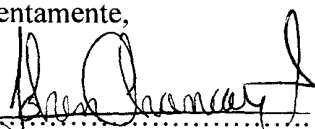
De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2010.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes contables manifiestos que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo nuestras leyes vigentes.
5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía ASESORIA Y SERVICIO CONTABLE DE NEGOCIOS S.A. (ASGN)., ha tenido un movimiento acorde a la realidad económica de nuestro país en el año 2010.

Atentamente,


COMISARIO

C.P.A. Johan Chancay
RUC. 0920099793001
R.C. 6163
CONTADOR

